



ACTA DE LA SESIÓN DE 6 DE MARZO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 6 de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 10/2023, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 1/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 2/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 3/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 4/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo.
7. En el expediente 5/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
8. En el expediente 6/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.
9. En el expediente 7/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
10. En el expediente 8/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
11. En el expediente 12/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
12. En el expediente 15/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.





13. En el expediente 16/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
14. En el expediente 18/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
15. En el expediente 20/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
16. En el expediente 21/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
17. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados. Excusan su asistencia D. Antonio García Montes y D. Manuel Fernández Salmerón. Asisten de manera telemática Dña. Juana María Zapata Bazar, D. Luis Alberto Gálvez Muñoz, Dña. M^a Isabel Mendoza García, Dña. Rocío Espinosa Sierra, y Dña. María Angela Berzal Sánchez.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 8 de noviembre de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En el Expediente 10/2023, interviene Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar parcialmente el recurso.

PUNTO 3: En el expediente 1/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 4: En el expediente 2/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 5: En el expediente 3/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 6: En el expediente 4/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.





PUNTO 7: En el expediente 5/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad acumularlo al expediente 20/2024, nombrando ponente a D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín.

PUNTO 8: En el expediente 6/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 9: En el expediente 7/2024, se acuerda ver en la próxima sesión.

PUNTO 10: En el expediente 8/2024, se acuerda ver en la próxima sesión.

PUNTO 11: En el expediente 12/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 12: En el expediente 15/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 13: En el expediente 16/2024, se acuerda ver en la próxima sesión.

PUNTO 14: En el expediente 18/2024, se acuerda acumularlo al expediente 21/2024, designando como ponente a Dña. M^a Angela Berzal Sánchez y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión.

PUNTO 15: En el expediente 20/2024, se ha acordado su acumulación al expediente 5/2024, siendo designado como ponente D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar solicitada, y requerir al recurrente que aporte el acta, con la lista de asistentes a la sesión, en la que fue designado representante del club.

PUNTO 16: En el expediente 21/2024, se ha acordado acumularlo al 18/2024.

PUNTO 17: En el turno de ruegos y preguntas, D. Francisco Luís Valdés-Albistur Hellín comunica al Comité que se abstiene de todos los expedientes relativos al proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia al tener familiares y amigos implicados en dicho proceso electoral. No hay más intervenciones.





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes
Comité de Justicia Deportiva

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,00 horas.

**JUANA MARIA
ZAPATA
BAZAR**

Firmado digitalmente por JUANA MARIA
ZAPATA|BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G,
givenName=JUANA MARIA, sn=ZAPATA
BAZAR, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2024.03.15 13:16:37 +01'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)



ACTA DE LA SESIÓN DE 11 DE MARZO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En sesión virtual mediante la aplicación Microsoft Teams, siendo las 17,00 horas del día 11 de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 7/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 8/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 9/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 10/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 13/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo.
7. En el expediente 16/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
8. En el expediente 17/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
9. En el expediente 19/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo (solicitada suspensión cautelar).
10. En el expediente 22/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo (solicitada suspensión cautelar).
11. En el expediente 23/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
12. En el expediente 24/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo (solicitada suspensión cautelar).
13. En el expediente 25/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo (solicitada suspensión cautelar).
14. En el expediente 27/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo sobre suspensión cautelar solicitada.
15. Ruegos y preguntas.





Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 6 de marzo de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En el Expediente 7/2024, interviene D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido al recurrente.

PUNTO 3: En el expediente 8/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el expediente 9/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido al recurrente.

PUNTO 5: En el expediente 10/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, vista su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido al recurrente.

PUNTO 6: En el expediente 13/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 7: En el expediente 16/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 8: En el expediente 17/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 9: En el expediente 19/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, vista su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión.

PUNTO 10: En el expediente 22/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión

PUNTO 11: En el expediente 23/2024, se acuerda por unanimidad que quede el expediente para la siguiente sesión.





PUNTO 12: En el expediente 24/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión.

PUNTO 13: En el expediente 25/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión

PUNTO 14: En el expediente 27/2024, abandonan la sesión los vocales D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín y Dña. M^a Isabel Mendoza García quienes manifiestan que se abstiene en todos los expedientes relativos al proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia. A continuación se trata Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar quedando el expediente para la siguiente sesión

PUNTO 15: En el turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,00 horas.

**JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR**

Firmado digitalmente por JUANA MARIA|ZAPATA|
BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUANA
MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G, givenName=JUANA
MARIA, sn=ZAPATA BAZAR, ou=CIUDADANOS,
o=ACCV, c=ES
Fecha: 2024.03.20 14:13:03 +01'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)





ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE MARZO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 18 de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En los expedientes 5 y 20/2024 (acumulados), Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín.
3. En el expediente 11/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 14/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 17/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
6. En los expedientes 18 y 21 (acumulados), Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez.
7. En el expediente 19/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
8. En el expediente 22/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo.
9. En el expediente 23/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
10. En el expediente 24/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.
11. En el expediente 25/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
12. En el expediente 26/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
13. En el expediente 27/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
14. En el expediente 28/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
15. En el expediente 29/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo sobre suspensión cautelar solicitada.





16. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados, y previo al inicio de la misma se hace constar que en la convocatoria, por error, dice que en el expediente 29/2024 la ponente es Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, cuando en realidad es Dña. Rocío Espinosa Sierra, quedando subsanada la misma.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 11 de marzo de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En los Expedientes 5 y 20/2024 (acumulados), Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener desestimar el recurso.

PUNTO 3: En el expediente 11/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido al recurrente.

PUNTO 4: En el expediente 14/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido al recurrente.

PUNTO 5: En el expediente 17/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, vista su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad remitirse a la resolución del expediente 6/2024 desestimando el recurso.

PUNTO 6: En los expedientes 18 y 21/2024 (acumulados), Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 7: En el expediente 19/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 8: En el expediente 22/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 9: En el expediente 23/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, vista su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.





PUNTO 10: En el expediente 24/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, vista la propuesta de resolución remitida por el ponente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 11: En el expediente 25/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Alberto Gálvez Muñoz, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 12: En el expediente 26/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, vista su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.

PUNTO 13: Antes de tratar el expediente 27/2024, y siguientes, abandonan la sesión los vocales D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín y Dña. M^a Isabel Mendoza García quienes ya habían manifestado anteriormente que se abstienen en todos los expedientes relativos al proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia. A continuación se trata Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 14: En el expediente 28/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 15: En el expediente 29/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad denegar la suspensión cautelar solicitada.

PUNTO 16: Se reincorporan a la sesión los vocales D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín y Dña. M^a Isabel Mendoza García. A continuación se abre el turno de ruegos y preguntas, no habiendo intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,00 horas.

**JUANA MARIA
ZAPATA
BAZAR**

Firmado digitalmente
por JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR
Fecha: 2024.03.21
17:50:56 +01'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer





ACTA DE LA SESIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

Dña. Rocío Espinosa Sierra

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En sesión virtual con la aplicación Microsoft Teams, siendo las 17,00 horas del día 21 de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 29/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Serra.
3. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados. Ha excusado su asistencia D. Manuel Fernández Salmerón, así como D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín y Dña. M^a Isabel Mendoza García, quienes se han abstenido al tratarse de un expediente relacionado con el proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 18 de marzo de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En el expediente 29/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 3: En el turno de turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,40 horas.

**JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR**

Firmado digitalmente por
JUANA MARIA|ZAPATA|
BAZAR
Fecha: 2024.04.30 09:28:53
+02'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer





ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 29 de abril de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria del Comité del año 2023.
3. En el expediente 30/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar.
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados de forma presencial excepto la Sra. Presidenta que lo hace virtualmente mediante la aplicación Microsoft Teams.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 21 de marzo de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: Por el Sr. Secretario se expone la Memoria del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia del Año 2023.

Toma la palabra la Sra. Presidenta que propone que se haga constar en acta la felicitación al Sr. Secretario del Comité, D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer, por la labor desarrollada y el trabajo realizado por el Comité, petición a la que se adhieren todos los asistentes.

A continuación se procede a su votación, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 3: En el expediente 30/2024, abandona la sesión D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín, quien se ha abstenido al tratarse de un expediente relacionado con el proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia. A continuación se pasa a tratar la Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, que expone





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes
Comité de Justicia Deportiva

la misma y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el turno de turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,15 horas.

JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR

Firmado digitalmente por
JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR
Fecha: 2024.10.12 10:07:04
+02'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

14/10/2024 13:44:53

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc1d85ed-8a21-a8cc-8c91-00505696280





ACTA DE LA SESIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Mesequer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

Dña. Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 17 de junio de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 33/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, D. Antonio García Montes.
3. En el expediente 34/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Isabel Mendoza García.
4. En el expediente 35/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón.
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados de forma presencial excepto la vocal Dña. Isabel Mendoza García que lo hace virtualmente.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 29 de abril de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En el expediente 33/2024, se expone la Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, que expone la misma y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 3: En el expediente 34/2024, se expone la Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Isabel Mendoza García, que expone la misma y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes

Comité de Justicia Deportiva



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

PUNTO 4: En el expediente 35/2024, se expone la Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, que expone la misma y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 5: En el turno de turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,00 horas.

JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR

Firmado digitalmente por
JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR
Fecha: 2024.07.29 14:52:39
+02'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

29/07/2024 19:38:45

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a8e21534-87af-6e4d-1677-005059b34e7





ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE JULIO DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

Dña. Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 22 de julio de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 32/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 36/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 37/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, sobre acuerdo de trámites iniciales y suspensión cautelar solicitada.
5. En el expediente 38/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez, sobre acuerdo de trámites iniciales y suspensión cautelar solicitada.
6. En el expediente 39/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, sobre acuerdo de trámites iniciales y suspensión cautelar solicitada.
7. En el expediente 40/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, sobre acuerdo de trámites iniciales.
8. En el expediente 41/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana María Zapata Bazar, sobre acuerdo de trámites iniciales.
9. En el expediente 42/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, sobre acuerdo de trámites iniciales.
10. En el expediente 43/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. María Isabel Mendoza García, sobre acuerdo de trámites iniciales.
11. En el expediente 44/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, sobre acuerdo de trámites iniciales.
12. En el expediente 45/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Gálvez Muñoz, sobre acuerdo de trámites iniciales.
13. En el expediente 46/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez, sobre acuerdo de trámites iniciales.





14. En el expediente 47/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez, sobre acuerdo de trámites iniciales.
15. En el expediente 48/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, sobre acuerdo de trámites iniciales.
16. En el expediente 49/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, sobre acuerdo de trámites iniciales.
17. En el expediente 50/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana María Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
18. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados de forma presencial, haciéndolo mediante la aplicación Microsoft Teams la Presidente Dña. Juana M^a Zapata Bazar, y los vocales Dña. Isabel Mendoza García, D. Manuel Fernández Salmerón, D. Carlos Fernando Bernabé Pérez y Dña. Rocío Espinosa Sierra.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 17 de junio de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En el expediente 32/2024, expone el ponente D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín que se ha solicitado a la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia documentación pendiente, no habiéndose cumplido el plazo concedido por lo que queda sobre la mesa para la próxima sesión.

PUNTO 3: En el expediente 36/2024, expone el ponente D. Luís Gálvez Muñoz que la resolución de este expediente está a expensas de lo que se acuerde en el expediente 32/2024, por lo que se acuerda que quede sobre la mesa para la próxima sesión.

PUNTO 4: En el expediente 37/2024, expone su Propuesta de Resolución el ponente D. Carlos Fernando Bernabé Pérez y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTOS 5 a 13: En los expedientes 38/2024 a 46/2024, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad acumular los recursos al expediente 38/2024, designando como ponente a Dña. María Angela Berzal Sánchez, y denegando las medidas cautelares solicitadas.

PUNTO 14: En el expediente 47/2024, expone su Propuesta de Resolución la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso por extemporáneo.

PUNTO 15 y 16: En los expedientes 48/2024 y 49/2024, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad acumular los recursos al expediente 48/2024, designando como ponente a Dña. Rocío Espinosa Sierra.





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes

Comité de Justicia Deportiva



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

PUNTO 17: En el expediente 50/2024, expone su Propuesta de Resolución la ponente, Dña. Juana María Zapata Bazar y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad declarar el desistimiento del recurso.

PUNTO 18: En el turno de turno de ruegos y preguntas, el vocal D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín dice que se estudie la posibilidad de redactar un proyecto de borrador de reglamento del funcionamiento del Comité.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas.

JUANA MARIA| Firmado digitalmente por
ZAPATA|BAZAR JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR
Fecha: 2024.10.22 20:40:44
+02'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

25/10/2024 09:59:36

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-16432169-92a7-7747-fc0a-00505696280





ACTA DE LA SESIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes
D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín
D. Manuel Fernández Salmerón
D. Carlos Fernando Bernabé Pérez
Dña. Rocío Espinosa Sierra

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 21 de octubre de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 32/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 36/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
4. En los expedientes 38 a 46/2024 (acumulados), Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 51/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 52/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
7. En el expediente 54/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.
8. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados habiendo excusado su asistencia los vocales D. Luís A. Gálvez Muñoz y Dña. Isabel Mendoza García.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 22 de julio de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En el expediente 32/2024, expone su propuesta de resolución el ponente D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.





PUNTO 3: En el expediente 36/2024, ha remitido su propuesta de resolución el ponente D. Luís Gálvez Muñoz siendo expuesta por la Sra. Presidente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.

PUNTO 4: En los expedientes 38/2024 a 46/2024, ha remitido su propuesta de resolución la ponente Dña. María Angela Berzal Sánchez siendo expuesta por la Sra. Presidente y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 5: En el expediente 51/2024, expone su propuesta de resolución el ponente D. Antonio García Montes y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.

PUNTO 6: En el expediente 52/2024, expone su Propuesta de Resolución el ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín y, tras las oportunas deliberaciones se acuerda por unanimidad estimar del recurso.

PUNTO 7: En el expediente 54/2024, expone su Propuesta de Resolución el ponente, D. Manuel Fernández Salmerón y, tras las oportunas deliberaciones se acuerda por unanimidad estimar del recurso.

PUNTO 8: En el turno de turno de ruegos y preguntas, se informa por el Sr. Secretario que el pasado 1 de septiembre se encontró en el aparcamiento subterráneo del Estadio Nueva Condomina, cerca del acceso al palco de autoridades, con [REDACTED], presidente del Club Deportivo [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] diciéndole "sois unos sinvergüenzas" y, tras preguntarle a que se refería, dijo que era por lo que se había resuelto en el proceso electoral de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, por lo que está refiriéndose a los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia. A la vista de estos hechos se acuerda abrir actuaciones previas designando como ponente a Don Carlos F. Bernabé Pérez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,30 horas.

38c1713b-4df5-4824-
-b9fa-67080cfae828

Firmado digitalmente por
38c1713b-4df5-4824-
b9fa-67080cfae828
Fecha: 2025.01.13 16:12:49 +01'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)





ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Vice-Presidente:

D. Luís A. Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

Dña. Isabel Mendoza García

Dña. Angela Berzal Sánchez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 13,00 horas del día 18 de diciembre de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En los expedientes 48 a 49/2024 (acumulados), Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.

3. En el expediente 53/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 54/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 55/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Gálvez Muñoz, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 57/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
7. En el expediente 58/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
8. En el expediente 59/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
9. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Sr. Vice-Presidente D. Luís A. Gálvez Muñoz con la asistencia de los anteriormente citados habiendo excusado su asistencia la Presidenta Dña. Juana María Zapata Bazar, y los vocales D. Manuel Fernández Salmerón y Carlos F. Bernabé Pérez.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 21 de octubre de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En los expedientes 48 a 49/2024 (acumulados), expone su propuesta de resolución la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.





PUNTO 3: En el expediente 53/2024, expone su propuesta de resolución la ponente, Dña. Isabel Mendoza García y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el expediente 54/2024, expone su propuesta de resolución el ponente, D. Manuel Fernández Salmerón y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso extraordinario de revisión interpuesto.

PUNTO 5: En el expediente 55/2024, expone su propuesta de resolución el ponente, D. Luís Gálvez Muñoz y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 6: En el expediente 57/2024, expone su propuesta de resolución la ponente, Dña. María Angela Berzal Sánchez y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido del recurso y archivar sin más trámite.

PUNTO 7: En el expediente 58/2024, expone su propuesta de resolución la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido del recurso y archivar sin más trámite.

PUNTO 8: En el expediente 59/2024, expone su propuesta de resolución el ponente, D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad tener por desistido del recurso y archivar sin más trámite.

PUNTO 9: En el turno de ruegos y preguntas, ante la propuesta que se hizo de redactar un borrador del Decreto regulador del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia, informa el Sr. Secretario que lo ha comentado con el Director General de Deportes y que le ha parecido bien.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,30 horas.

**GALVEZ
MUÑOZ LUIS
ALBERTO -
27472373T**

Firmado
digitalmente por
GALVEZ MUÑOZ
LUIS ALBERTO -
27472373T
Fecha: 2025.02.11
08:56:39 +01'00'

El Vice Presidente. D. Luís A. Gálvez Muñoz
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

13.02/2025 09:48:16
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-47304e6e-9e7-884d-fc38-00505696280

